

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zenderera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 8 de Diciembre de 1899.

### SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Diciembre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 32  
Los precios de las harinas para fuera esta de plaza son los siguientes:  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

### Garta de Barcelona.

Barcelona 30 de Noviembre de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mio: Continuamos bajo el peso de las enormes existencias de trigos extranjeros y de los arribos que procedentes de Rusia van renovando las partidas que por su aplicación se consumen.

De ahí que no haya apenas compradores para el corto número de vagones que diariamente se presentan á la venta en nuestro mercado y que las más de las veces quedan sin colocar, pues aun cuando aislado se vende algún vagón, es tan insignificante la operación, que no influye poco ni mucho en los precios y lo que un día se coloca á 46 1/4 en otro se logra 46 3/4 y para el día siguiente sólo halla quien paga 46 1/2.

Es por esto por lo que mis correspondencias carecen de interés y me veo privado de poderse las mandar con la frecuencia que quisiera, pues de otro modo la falta de interés sería el colmo de la monotonía y hasta un abuso que los lectores de ese acreditado periódico podrían interpretar como afán de llenar la sección de información con noticias salidas de esa Redacción. El centeno parece que cobra alguna animación, pues ya hay quien paga á 32 1/2 y seguro que en clase escogida se hallaría quien aumentara en algo dicho precio.

Se repite de V. afmo. S. S.

q. b. s. m.,  
El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 45, 45,25 y 45,50 reales las 94 libras.

En los Generales entraron 200, á 45 y 46.

Centeno á 32 y 32,25.

Cebada á 26 y 26,50.

Avena á 16.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

De T. P. 16.

De segunda á 15,50.

De tercera á 14,75.

Tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 19 reales fanega.

Comidilla á 13.

Salvadillo á 9.

Echaduras á 16.

Habijas á 28.

Triguillo á 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Andujar, 3 para Coruña, 1 para Mieres y 1 para Madrid; 1 de salvado para Palencia; 1 de centeno para Barcelona y 1 de avena para Bilbao.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose á 44 reales las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. fanega.  
Cebada 25,50.  
Tiempo bueno.  
Tendencia sostenida.

Pampliega (Burgos).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 rs. fanega.  
Centeno á 21.  
Cebada á 23.  
Avena 14.  
Algarrobas á 38.  
Yeros 35.  
Lentejas á 48.  
Garbanzos superiores á 140.  
Id. regulares 120.  
Id. medianos 90.  
Alubias á 70.  
Muelas á 42.  
Habas 38.  
Harina de primera á 18 rs. arroba.  
Id. de segunda 17.  
Id. de tercera 15.  
Salvados de primera á 18 rs. fanega.  
Id. de 2.ª á 10.  
Id. de 3.ª á 9.  
Cascarilla 8.  
Echaduras 12.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino tinto 14 rs. cántaro.  
Blanco á 16.  
Vinagre 10.  
Aguardiente anisado á 44.  
Sin anisar 32.  
Bueyes de labor á 1200 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1100 rs.  
Añojos y añojas, á 500.  
Vacas cotrales á 700.  
Cerdos al destete, 60 rs. uno.  
Id. de seis meses 130.  
Idem de un año 700.  
Id. de año y medio 900.  
Ovejas á 44 reales.  
Emparejadas á 80.  
Carneros á 80.  
Corderos á 50.  
Lanas á 46 rs. arroba.

Nava del Rey (Valladolid).

Reina tiempo de fuertes heladas.  
Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 94 libras.  
Centeno á 32 las 92.  
Cebada, á 30 fanega.  
Algarrobas á 32.  
Garbanzos de 130 á 150, según clase.  
Lentejas á 48.  
Muelas 48.  
Harina de primera á 20 rs. arroba.  
Idem de segunda 19.  
Idem de tercera 17.  
Patatas 5 rs. arroba.  
Vino blanco 13 rs. cántaro.  
Tinto 15.  
Vinagre á 10.

Tejares (Salamanca).

El mercado ha carecido de interés.

Estado de los campos bueno.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 27.  
Avena 16.  
Maiz 35 rs fanega.  
Yeros 32.  
Lentejas 40.  
Garbanzos superiores 150; regulares 160; medianos 80.  
Guisantes 38.  
Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16,50.  
Idem de 3.ª á 15,50.  
Salvados de 1.ª á 20 rs. fanega.  
Id. de segunda á 16.  
Id. de tercera 14.  
Patatas á 5 rs. arroba.

### La carretera de Cañizal á Piedrahita.

Muchas veces hemos hablado de esta cuestión desde las columnas de EL DIARIO y con la misma frecuencia nos hemos lamentado de las inexplicables dilaciones que todos los años sufre un expediente que debiera estar ya terminado con la construcción de tan importante obra.

Por hoy no queremos decir nada por nuestra cuenta, como no sea tributar un aplauso al celo y actividad de nuestro querido amigo y paisano el Senador por Soria, señor Hernández Prieta, que en una de las últimas sesiones celebradas por la alta Cámara trató de este asunto de la manera que nuestros lectores pueden apreciar leyendo el hermoso discurso que nos complacemos en trasladar á las columnas de EL DIARIO.

Y publicamos el discurso para que los lectores, especialmente los del partido de Piedrahita, al enterarse de los obstáculos que se oponen á la ejecución de tan importante obra, se decidan á secundar la campaña que vienen sosteniendo, de una parte los representantes provinciales de Piedrahita y Peñaranda, y de otra la prensa, tanto de Avila como de Peñaranda, por esta vez interpretadas fielmente en las Cortes, por la autorizada voz del Sr. Hernández Prieta.

He aquí ahora el discurso de nuestro querido amigo y paisano:

“He pedido la palabra en contra, señores Senadores, para poder usarla en forma reglamentaria.

Comprendo que el asunto tiene muy poca importancia; pero he de hacer algunas observaciones, no por el asunto, sino por la tendencia que implica, y ruego á los Sres. Senadores que me perdonen si molesto su atención por más tiempo que el debido. Digo por la tendencia, porque constantemente se presentan á las Cámaras ampliaciones de crédito y peticiones de créditos extraordinarios, que, francamente, el país ve con profunda pena, y no parece sino que los legisladores creemos que el bolsillo del contribuyente es manantial que no se agota cuando con tanta facilidad estamos accediendo todos los días á esas peticiones. Este es un camino de perdición, que yo creí se hubiera abandonado por el actual Gobierno, en vista de lo manifestado constantemente por sus dignos individuos cuando estaban en la oposición.

Viniendo todos los días con suplementos de créditos y con peticiones de créditos extraordinarios, no es

posible, aunque más ó menos ficticiamente se presente un presupuesto nivelado, que se llegue á una liquidación con superavit, sino que siempre tendrá que resultar con déficit.

Pero aparte de la tendencia censurable que representa el sistema de pedir sin justificado motivo créditos extraordinarios, yo entiendo que en este caso se revela cierto desbarajuste, ó por lo menos poco orden, en lo que se refiere al Ministerio de Fomento. En efecto: después de haberse construido un edificio con destino á ese Ministerio, y de haberse gastado un dineral en amueblarlo y en trasladar á él las diversas dependencias de ese Departamento, nos encontramos ahora con que todavía se necesitan fondos para el traslado de ciertas oficinas. Suponía yo que estaban ya todas ellas trasladadas, y siento no ver en el banco del Gobierno al Sr. Ministro de Fomento (que á pesar de ser Senador viene muy pocas veces, sin duda por sus muchas ocupaciones ó por otros motivos que desde luego respeto), porque seguramente él me daría una explicación que me convenciera de que es necesario este crédito extraordinario que se pide. No estimará el señor Ministro que sea en mí una curiosidad insana el que pretenda averiguar por qué unas oficinas como las de que se trata, compuestas de tres empleados, escasos muebles é instrumentos y algunos papeles, no pueden ser trasladadas al mismo edificio del Ministerio de Fomento, sino que hay que tomar para ellas una casa particular, y por qué no han de poder hacer la mudanza los mismos dependientes del Ministerio, toda vez que hay en él un regimiento de porteros, mozos que se llaman portamiras y personas que indudablemente podían desempeñar ese servicio en poco tiempo y con alguna economía.

Pero en fin, si no el Sr. Ministro de Fomento, la Comisión al menos, me dirá las razones que haya para que en conciencia, pueda dar yo mi voto en favor de la concesión de este crédito.

Decía antes, que, á mi juicio, en ese Ministerio no había todo el orden que debiera, y, en efecto, en algunos servicios esta aseveración mía se manifiesta muy á las claras.

No es esta ocasión oportuna para extenderme en ciertas consideraciones que vinieran en demostración de mi aserto; y como pienso dirigir una interpelación al Sr. Ministro de Fomento referente á la Dirección de Obras públicas y al servicio de éstas tal como se lleva en aquel departamento, ya me ocuparé de esto más adelante: lo que sí debo decir ahora, es que los créditos extraordinarios debiera pedirlos el Sr. Ministro de Fomento para remediar necesidades que sienten muchos pueblos, y sobre todo, los de la provincia de Soria, con gran urgencia (y me refiero al país que tengo el honor de representar en esta Cámara), viendo que en

la indicada provincia cunden la miseria y el desaliento en sus habitantes que carecen de trabajo y de medios para vivir. En el pasado verano, los representantes en Cortes, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras importantes entidades gestionaron y solicitaron del Gobierno un socorro para aquellos desgraciados que eran víctimas de las calamidades constantes que azotaron sus campos y destruyeron sus cosechas, sin que en la capital ni otras localidades hubiera ninguna clase de remedio: á todos se les dijo en los centros oficiales que no era posible complacerles, porque no había crédito para atender á esa calamidad.

Yo debo no obstante en este momento rendir aquí un tributo de gratitud al digno Sr. Ministro de la Gobernación, que contestó al Diputado Sr. Seguí que reconocía la necesidad de acudir en socorro de aquellos males, pero que no teniendo crédito en el presupuesto, él se hallaba dispuesto á abrir una suscripción, encabezándola como particular. Este rasgo enaltece al Sr. Ministro; pero aquel señor Diputado no quiso admitir semejante limosna, que tal cosa creía que sería, y resulta que absolutamente no ha habido ni un céntimo en el presupuesto para remediar esas desgracias.

Se acude al Ministerio de Fomento constantemente con peticiones de que allí se abran obras públicas, porque en aquella provincia no hay absolutamente ninguna que pueda decirse que da trabajo á los jornaleros que constantemente lo piden, y nada se consigue.

Yo no tengo título ninguno para hacer igual petición: no conozco al Sr. Ministro de Fomento más que de vista, y ya sé lo que había de contestarme si yo le pidiera algo. Me diría seguramente que la provincia de Soria no podía quejarse, porque no era sólo la desatendida, y citaría algunos ejemplos; entre ellos, lo que le ocurre al mismo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, mi distinguido y querido amigo particular; al Sr. Silvela le niegan en su propio distrito aquello que muchos Diputados y Senadores pedimos para nuestros distritos y provincias.

Precisamente hay una carretera, que en tiempo del Ilre. Sr. Moyano, cuando fué Ministro de Fomento, se incluyó en el plan general del Estado. Es una carretera famosa en toda España, porque á semejanza de un gran río con afluentes, no hay ninguna *Gaceta* donde vengan concesiones de inclusión de carreteras en el plan general, en que no aparezca alguna que termine en la de Cañizal, cuyo nombre es la de que me ocupo.

Esta carretera no se ha construído ni creo que se construya jamás.

Pues bien; ¿quien puede dudar de que el distrito que representa en las Cortes el Sr. Presidente del Consejo hace treinta años, que tiene mucho interés en la construcción de esta carretera, lo pide y ha pedido siempre que se construya? Constantemente, en todas las situaciones, lo ha pedido así el Sr. Silvela con el mayor interés, y al fin en la situación anterior se dispuso que se incluyera en el plan de construcciones, y que se replanteara para subastar el primer trozo de esa carretera; pero por artes que no puedo apreciar, debidas á los ingenieros de la provincia de Avila, se propuso, y la Junta Consultiva resolvió, el abandono en absoluto de los trozos primero y segundo por haber, cerca de

ellos otra carretera, la de Piedrahita á Alba de Tormes, en construcción

Entonces pidieron los electores del Sr. Presidente del Consejo que se subastara el trozo tercero, puesto que el primero y segundo se habían abandonado, y el Sr. Presidente del Consejo que se ocupa con gran celo de cuantos asuntos interesan á aquel país, pidió con gran empeño al mismo tiempo que los Sres. Marqués de Ivanrey y Barrado, representantes de Salamanca, que el referido trozo se incluyera en el plan de construcción de carreteras de este año

Pues bien, en Agosto que ví yo en la *Gaceta* ya firmada la combinación, no figuraba en ella ningún trozo de la carretera de Cañizal.

Me dirá, por tanto, el Sr. Ministro, y lo expuesto queda como ejemplo aducido, que no debo quejarme, porque no es todo eso cuestión de influencias, y si no se atiende á la del Presidente del Consejo menos ha de atenderse á la mía; pero lo que yo veo es que en aquel Departamento ministerial se elabora *pro domo sua*, porque en cambio, en la indicada *Gaceta* de Agosto venían siete carreteras de la provincia de Cuenca incluidas en el plan de construcciones.

Pero creo que estoy molestando á la Cámara, y, además, me desvío del asunto para el que he pedido la palabra, que es la concesión de un crédito extraordinario para la traslación de una oficina del Ministerio de Fomento. Entiendo que es necesario para la concesión de estos créditos acreditar la necesidad y urgencia del servicio. Porque estos sacrificios que se imponen al país tienen, que fundarse en una verdadera necesidad, como por ejemplo, una calamidad pública, el pago de otras importantes y apremiantes y otras causas que justifiquen verdaderamente la necesidad. Pero como en esto yo no la veo, ni tampoco urgencia, espero de la Comisión que me informe, y si me demuestra que las hay, desde luego daré mi voto en favor del dictamen».

## NUESTRO ALBUM

### Á UN PSEUDO-CRÍTICO

*Es el cuento muy bonito,  
pero ni con cola pega.*

*Da usted en él por sentado  
que hace usted obras maestras,  
y eso, ni es cierto, señor,  
ni raya con la modestia,*

*Pero, aunque fueran sus obras  
modelos de competencia,  
está usted desatinado  
sentando que no las pueda  
criticar, quien no las hace;  
precisamente es la regla,  
ya en criticos literarios,  
ya en los de las artes bellas,  
servir para criticarlas  
y no servir para hacerlas.*

*Es por lo tanto, evidente,  
que en el cuento que presenta  
solo aparece que usted  
con una plancha se cuele.*

MARCELIANO RIVERA.

## Del trabajo agrícola

En los manicomios de Italia.

El médico del manicomio provincial de Bergamo, doctor Giuseppe Antonini, acaba de publicar un luminoso é interesante opúsculo relativo á las grandes ventajas que en estos establecimientos reporta ya la creación del trabajo agrícola é industrial y muy especialmente el primero.

Corresponde en Italia, como en nuestro

país, á las diputaciones provinciales el cuidado y sostenimiento de los alienados pobres. La de Bergamo, hondamente preocupada con el progresivo aumento de enfermos, aumento que exigía nuevos sacrificios pecuniarios, ha solucionado el conflicto, procurando que los acogidos, en vez de permanecer reclusos entre cuatro paredes é inactivos, trabajen cierto número de horas diarias, con indiscutibles ventajas, tanto económicas como curativas é higiénicas.

La colonia agrícola del manicomio de Bergamo posee 15 hectáreas de tierra y un caserío destinado al alojamiento de treinta y seis enfermos que se eligen entre los asilados, cultivadores del campo, y de almacenes para los productos.

Las habitaciones reúnen todas las condiciones higiénicas apetecibles. Espacio, ventilación, luz, en suma, lo que los desgraciados pobres no encuentran jamás en sus domicilios.

A la hora presente hállase en construcción otro edificio para establo de vacas, de las cuales la administración se promete obtener la cantidad de leche necesaria para el consumo del establecimiento.

Para los trabajos cuenta con tres obreros que, al mismo tiempo que se ocupan en las labores del campo, desempeñan el oficio de enfermeros.

En 1894 el producto neto obtenido se elevó á la suma de 22.935'95 pesetas para la parte industrial y á 5.048'65 para la colonia agrícola, la que alcanzará mucho mayor desarrollo con el tiempo.

No es, pues, exagerado afirmar con el doctor Antonini que el trabajo de los enfermos de un manicomio puede tomar tal vuelo, que llegue á producir lo suficiente para aminorar de un modo notable el coste diario de los acogidos, y todo ello sin tomar en cuenta la utilidad indirecta del mayor número de curaciones y como consecuencia lógica la disminución proporcional de enfermos.



### GONZALO CASTAÑÓN

El 8 de Diciembre de 1831 vió la luz primera en Mizares (Oviedo) Gonzalo Castañón, modelo de patriotas, honra de los periodistas españoles por su providad, talento y rectitud de juicio y hombre á quien no se le debía tener en el olvido que se le tiene, por ser de los patriotas cuya memoria debe perpetuarse y vivir siempre en las mentes, no solo para rendirle así el tributo á que son acreedores, sino para que sus conductas sirvan de ejemplo á las generaciones.

En la Universidad ovetense estudió la carrera de Derecho, la que abandonó apenas terminada para dedicarse en cuerpo y alma al periodismo, al que tenía gran afición.

En 1859 fundó en Oviedo una revista titulada «El Invierno», y en los diversos artículos literarios ó administrativos que en ella publicó, revelóse como escritor estudioso, profundo y elegante; años después fundó el periódico «La Tradición», que á más de literario era político, y entonces fué cuando entre sus paisanos consolidó su fama de publicista meritísimo.

Animado por consejos de amigos cariñosos, y buscando más amplios horizontes, trasladóse á Madrid, y en «El Día» primitivo, publicó algunos trabajos políticos que inmediatamente fueron recompensados con una plaza de redactor de este periódico, la cual no abandonó hasta que dicha publicación dejó de ver la luz; entonces adquirió «La Crónica de ambos mundos», la que estuvo dirigiendo hasta que la falta de salud le obligó á volver á su tierra natal.

Después de residir varios años en Asturias, durante los cuales fué diputado provincial, trasladóse á la Isla de Cuba por haber sido nombrado jefe del Gobierno superior de aquella, siendo más tarde honrado con el cargo de secretario del Gobierno de Puerto Príncipe, el que dimitió con motivo de la revolución de 1868.

Cuando poco tiempo después comenzaron los separatistas á dar claras muestras del espíritu que les animaba, Castañón, arrastrado por su patriotismo y por sus aficiones periodísticas, fundó el periódico ti-

tulado «La Voz de Cuba», cuyas campañas dieron lugar á enconadas polémicas, y á que «El Republicano», periódico separatista que se publicaba en Cayo-Hueso, insultara groseramente al escritor asturiano, terminando por desafiarle su director.

Ni los consejos de sus amigos y de personas influyentes, ni la completa convicción que tenía de los muchos peligros que su existencia iba á correr, le hicieron desistir de sus propósitos de aceptar el reto y de trasladarse á Cayo Hueso que siempre ha sido guarida de infames.

Se trataba de la honra de España y de la suya, y por esto significaba para el muy poco el sacrificio de la vida.

Trasladóse á Cayo-Hueso el 1.º de Febrero de 1870, y este mismo día, en ocasión de estarse concertando las condiciones del duelo, las balas de cinco miserables asesinos, apostados para matarle, le privaron de la existencia é inscribieron el nombre de la víctima en el libro donde figuran los que han sacrificado sus vidas en defensa de la honra de su patria.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## NOTICIAS

Con objeto de felicitar á su señora madre, cuya fiesta onomástica celebra hoy, ha salido para Salamanca, de donde piensa regresar en breve, nuestro digno Gobernador civil, Sr. Fernández Vicente.

En la solemnisima función que con motivo de la festividad del día tendrá lugar en nuestra Iglesia Catedral, cantará la Misa la Capilla del Seminario, compuesta de jóvenes colegiales.

En la tarde del pasado día 3, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Candelada, el vecino de Poyales del Hoyo, Gregorio Narro Moreno, que estaba reclamado por el Juez municipal de indicada villa, acusándose del delito de hurto de una caballería menor á su convecino Benito Rosillo Ramirez.

Por la Guardia civil del puesto de Cebros, fueron denunciados, el pasado día 1, ante el alcalde de aquella villa, los vecinos de la misma, Nicasio Rosado Izquierdo y Félix Izquierdo Sánchez, porque sin la debida autorización extrajeron leña del sitio de aquellos pinares, denominado «Cruz de la Pizarra».

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con motivo de haberse posesionado de la Escuela de ambos sexos de Umbrias, en esta provincia, Doña Vicenta Avilés de Romana, ha quedado vacante la escuela de niñas de Navacepedilla de Corneja, habiéndose comunicado con fecha de hoy, al Rectorado de Salamanca, con el fin de que por dicha autoridad se proceda al nombramiento de maestra interina.

Igualmente se ha puesto en conocimiento de mencionada autoridad que, por virtud de haber sido admitida la renuncia á la maestra de Aldeanueva de Santa Cruz, doña Antonia Fuertes, puede verificarse el nombramiento de maestra interina para esta escuela.

### Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el mes próximo pasado han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106; del gastro intestinal, 84; del génito urinario y enfermedades secretas, 101; del invador, 140; de la oftalmológica, 57; del oído, garganta y nariz, 8; de la piel y tropicales, 73; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchas más de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el Gabinete dentístico, aparte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construído bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio níquel dorado, que tan buen resultado siguen

dando, y por las que, como ya se sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos auto-moto-eléctricos, y para los polizárquicos (obésicos) se han hecho bastantes fajas ventrales ó abdominales.

El día 22 del corriente se pondrá á la venta en las librerías de toda España la nueva producción del eximio Galdós, titulada «Vergara», tomo XXVII de los *Episodios Nacionales*, y séptimo de su tercera serie.

Ayer por la mañana, al principio del Paseo del Rastro, se le desbocó á un campesino el caballo que montaba, consiguiendo dominar al bruto á los pocos instantes, y afortunadamente, conseguir librarse del peligroso accidente.

No está demás advertir de nuevo á los contribuyentes que el 10 del actual termina el plazo voluntario para que, los que no lo hayan hecho, puedan pagar sus respectivas cuotas; y á los de esta capital les hacemos saber que, aun siendo domingo el referido día, la recaudación estará abierta durante las horas de costumbre.

### Boletín del día

Registro civil.—Nacimientos; Día 6 de Diciembre.—Segunda González del Monte.  
Matrimonios: D. Mariano Paradinas con D.<sup>a</sup> María del Carmen Ortiz de Pinedo, y D. José Jiménez Martín con D.<sup>a</sup> María Rodríguez Hernández.  
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 6 de Diciembre 814<sup>25</sup> pesetas.

Matadero público.—Día 6 de Diciembre.—Se sacrificaron 1 toro, 1 buey, 8 carneros, 8 ovejas, 2 corderos y 21 cerdos, con un peso de 2.749 kilos que devengaron un arbitrio de 117<sup>82</sup> pesetas.

### TRIBUNALES

Señalamientos.  
Mañana 9, y ante la sección primera se verán en juicio oral y público dos causas;

una instruida ante el Juzgado de Arévalo contra Diego Pérez y otros por lesiones, y otra procedente del Juzgado de esta capital contra Cipriano Sedeño y otros por desacato.

Serán defensores; en la primera, el Sr. Soriano, y en la segunda el Sr. Fournier.

#### Sentencias.

En causa del Juzgado de Arévalo contra Clemente González Calvo, por lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole á sufrir cinco meses de arresto mayor y á pagar al perjudicado veintiocho pesetas de indemnización.

En otra del mismo Juzgado, contra Gregorio Encinar y Félix Santos, por hurto, la sala ha dictado fallo absolviendo á los procesados.

### PODEIS CURAR Á VUESTRO HIJO

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endeble y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice:  
Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona, calle Aribau, 23,



4.<sup>o</sup>, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. q. b. s. m., José Fecó.

Barcelona 10 de Marzo de 1899.  
Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### Del interior.

#### Espantoso incendio.

Dicen de Santa María de Nieva, que se ha declarado un terrible incendio en el antiguo convento de dominicos, donde están instalados el archivo municipal, la Audiencia, el juzgado, la cárcel y la escuela de niños.

Todo el edificio ha quedado completamente destruido, salvándose únicamente la documentación del archivo, que es uno de los más importantes de España.

### Del extranjero.

#### LA GUERRA EN TRANSVAAL

Los periódicos publican la versión de los jefes boers sobre la lucha en Modder-River.

Afirman éstos que perdieron poca gente, y que las fuerzas inglesas se retiraron desalentadas.

Una descubierta británica sostuvo un tiroteo con las avanzadas boers hace dos días y se retiró sin causar bajas.

Esta madrugada se han recibido despachos en que se supone que en breve se dará una nueva batalla entre las fuerzas que van en socorro de Kimberley y los boers, parapetados en las colinas que dominan el camino y se elevan á seis millas del río Modder.

Según el corresponsal de «The Daily Mail», lord Methuen iniciará hoy mismo el movimiento de avance hacia Kimberley.

—Telegrafían de la estación del río Modder con fecha 30 que las tropas orangistas muestran mucho deseo de combatir.

Se espera una batalla muy reñida en Spitfontein.

Esta posición se halla fuertemente atrincherada por los boers y es el camino obligado para ir á Kimberley.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Viernes 8—**LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA**, Patrona de España.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras, se expondrá á las siete luego la Misa y á las cuatro y media la Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomé sigue la Novena.

En Sto. Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en esta Salve.

En S. Pedro Felicitación Sabatina

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, y en esta las cuarenta Ave Marias.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Rosario en Sto. Tomas.

### Café Suizo.

Gran Concierto de Piano, Violín y Violoncello POR LOS SEÑORES

D. Angel Peñalba (hijo), D. Arturo Escobar y D. Antonio Gutier

Para hoy Viernes 8 de Diciembre de 1899, á las seis y media de la noche.

en el que tomará parte el sexteto que dirige DON ANGEL PEÑALBA CRESPO.

### DIA DE MODA

#### PROGRAMA

- 1.<sup>o</sup> *Ernani*.—Scena e cavatina (Por el sexteto)—Verdi.
- 2.<sup>o</sup> *La Bella Galatea* Overtura.—Luppé.
- 3.<sup>o</sup> *¡Viva tu mère!* Potpourri (Op. 61)—Peñalba (hijo).
- 4.<sup>o</sup> *Le Spt. de Nantes*. Suite de Valses (Por el sexteto).—Waldteufel.
- 5.<sup>o</sup> LA CAZERÍA. Capricho descriptivo.—Bucalossi.
- 6.<sup>o</sup> *Gran sinfonía*. (Por el sexteto).—Arrieta.
- 7.<sup>o</sup> *La Bruja*. Jota.—Chapi.
- 8.<sup>o</sup> Gran marcha de *Tannhausver*.—Wagner.
- 9.<sup>o</sup> *Pensamientos*. Valses.—A. Escobar.
- 10.<sup>o</sup> *¡Viva la Reina!* Paso doble (Por el sexteto).—Calvist.

HAY HELADOS

### Leopoldo Herrera

10 SAN MIGUEL 10

Construye y reforma muebles.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

—Mi hermana tiene razon, dijo. Lo primero que hay que hacer es consultar á Emma.

—Entendamonos, replicó Fontemors con una voz cada vez más seca. Ya sé yo lo que puede resultar de esa consulta. Emma es una niña bien educada y sumisa, y hará lo que Vds. la aconsejen...

—No lo sé, dijo Atenais, que habia vuelto á sentarse; hace algun tiempo que no la conozco. La enfermedad de su madre ha ejercido sobre ella una influencia funesta. La permanencia en aquella habitación y las habladurias de Goburga la han vuelto el seso. Mi hermano se empeño en que así fuera y suya es la responsabilidad; yo ya le decliné hace ya mucho tiempo. No quisiera tener nunca que acusarme de haber favorecido ni directa ni indirectamente esa lamentable intriga.

—¿Que intriga? exclamó Rofosse.

—¡Cáspita! dijo Fontemors; Vd. es el único que la ignora. Todos los demás están en el secreto de esos paseos por el bosque preparados por esa miserable Goburga.

—La despediré, interrumpió Rofosse.

—Sí, replicó Fontemors; pero no impedirá usted que Emma haya encontrado dos veces á ese señorito de Maylian y que los hayan visto pasear juntos.

Rofosse se levantó fuera de sí.

—Eso es una infamia. ¿Por qué no me lo han dicho Vds.?

Atenais respondió:

—No has querido oirme: me habias dicho que no me ocupara de nada.

—Ese tunante se habrá atrevido...

—¿A hacer la corte á tu hija y á codiciar un dote de cinco millones? prosiguió la solterona. Ya lo creo. Y no es de extrañar.

Fontemors tosió y volvió á bajarse los anteojos. Atenais continuó:

—Pero hay diferentes modos de portarse. Por mi parte solo conozco uno.

—Un caballero, dijo Fontemors, se hubiera dirigido á Vd., no sé hubiera aprovechado de la situación de una pobre loca para comprometer á una criada, hablar una á una jóven y tratar de volverla

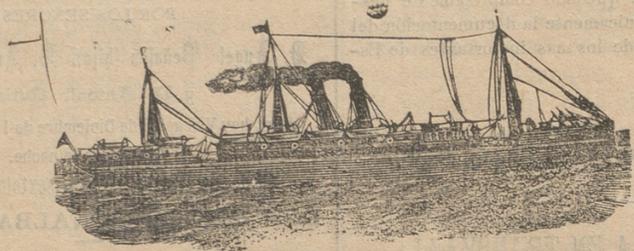
Al cabo de tres días Dotti se había familiarizado con todos los habitantes de Saint-Vigor. Consideraba á Onésimo como un galicano, y lo que es peor, como un tonto, y le trataba con una urbanidad burlona. Onésimo, por su parte, le consideraba como un gracioso á la fuerza. El abate dejaba entrever alguna consideración hácia Fontemors; era un volteriano. Para Emma tenía las atenciones más delicadas. En cuanto á Atenais no pudo conseguir hablarle ni un instante á solas; se la escapaba siempre.

Había sido para ella objeto de un asombro y de una decepción profundas. ¿Era aquel hombre el confidente de uno de los príncipes de la Iglesia, de la lumbrera de la propaganda? ¿Sería preciso creer cuanto se decía por lo bajo de la frivolidad italiana? Leyó y releyó la carta del cardenal; leyó y releyó también la carta de Dotti; y se puso á examinarle más de cerca. «Oculta su juego, pensó; observa y me deja venir. El cardenal no me ha engaño, es un diplomático muy hábil. Esperaré.»

Durante dos días le creyó un Maquiavelo con sotana. Pero después vió que continuaba riéndose de todo, cazando, hojeando los libros; vió que se entusiasmaba con Andrés, que hizo que le convidaran á comer, que disputaba con el cura, que se sentaba horas enteras al órgano, y que se empeñó en que Emma aprendiese á cantar en italiano. Por la noche jugaba á los cientos con Fontemors, se reía de sus bromas picantes y al parecer tomaba por lo sério la política de Onésimo. Atenais no sabía qué pensar.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Vapores á salir de Lisboa.

El BE saldrá el 8 de Diciembre para el Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico vapor acepta pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

270  
Primeros Premios.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

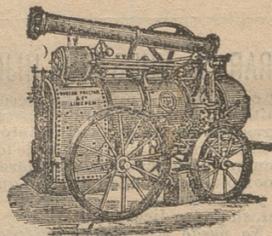
## MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

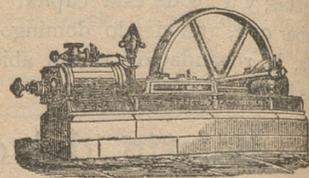
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid. De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 11 reales. —Farmacia del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

—Roma ha decaído como el resto del mundo, se dijo: ya no hay allí gobierno: el cardenal se ha mofado de mí.

Se sintió por consiguiente herida en su amor propio. Se había figurado que recibiría á un hombre grave, austero, de miradas vagas, que hablara poco, que observara mucho; uno de esos genios escondidos, tortuosos, insondables que daba el mundo en otras épocas, y la enviaban un acólito de sacristía, que á lo sumo podría ser útil para hacer la parodia de Mazarino. Se había dirigido á Roma para chasquear á un obispo, en quien no tenía confianza, y hubo un momento en que pensó volver al obispo, que era galinano, para vengarse de la curia romana.

Por el pronto, todo en Saint-Vigor marchaba contra sus deseos. Emma se emancipaba de ella cada vez más. La hacia vigilar y supo que se había encontrado dos veces en el bosque con Andrés. Sin presumir que los dos jóvenes se hubieran comprometido tan formalmente, comprendió que por esta parte había un peligro y que había llegado el momento de obrar. Tenía calentura; su sangre hervía en sus venas, y por la noche tenía vértigos y en ocasiones se creía amenazada de una apoplejía. Hacía veinte años que vivía por una idea, la había revuelto en su cerebro en todos sentidos y había concentrado en ella cuantas pasiones ahogadas, cuantas ambiciones no satisfechas, cuanto orgullo contrariado había en su sér; la realización de aquella idea era su revancha para con el mundo, y cuando llegaba el momento de dar la batalla se encontraba como aturdida y tenía miedo de morir ántes de empezar á pelear.

Sin embargo, la ocasión apremiaba. Genoveva, vuelta de nuevo á sus melancolías se presentaba como condenada infaliblemente á perecer. Emma se desesperaba al ver el estado de su madre; Egra no había vuelto á dar razón de su persona; el campo estaba libre y por muy inepto que la pareciese Dotti, no dejaba por eso de ser enviado del cardenal. Se resolvió, pues, á empeñar la lucha, y ante todo y para despejar en aquella parte el terreno, deslizó discretamente al oído de Fontemors la historia de lo que ella llamaba «las citas».

La confidencia produjo su efecto: aquella misma noche, después

de acostarse todo el mundo, Rofosse se presentó en la habitación de su hermana.

—Fontemors está en mi cuarto, la dijo: es para hablarme de negocios y no quiero decidir nada sin que tú estés presente. Hadme el favor de venir.

—Vamos dijo para si Atenais; se con sidera débil. Tanto mejor para mí.

Fontemors estaba de pié delante de la chimenea; Rofosse se sentó en una butaca y se puso á atizar el fuego. Atenais tomó otra butaca enfrente de él cerca de la mesa en que estaba el quinqué,

—Marcos ha querido que estuviera Vd. con nosotros, dijo Fontemors, y yo no me he opuesto, porque se trata precisamente de un negocio que nos interesa á todos y sobre el cual considero necesario que tengamos una esplicación categórica. No les diré á Vds. nada nuevo repitiéndoles que he pensado hace mucho tiempo en un matrimonio entre Onésimo y su prima. Onésimo va á marcharse á su nuevo subgobierno; Emma está ya en la edad de casarse: todos nos conocemos perfectamente, y les suplico á ustedes que me digan claro si este proyecto les conviene ó no.

Rofosse apretaba con las tenazas los carbones que chisporroteaban entre las puntas de estas. Atenais respondió al cabo de un momento:

—No sé lo que pensará mi hermano; en cuanto á mi creo que Emma es todavía muy jóven y muy delicada; además, tal como yo la comprendo no la juzgo a proposito para hacer una buena casada.

Fontemors la lanzó por debajo de sus anteojos una mirada rencorosa: se mordió los labios, pero contuvo su impaciencia que le agitaba, y dijo con voz tranquila, aunque con un acento muy marcado de sarcasmo:

—Prefiere usted, para ella el celibato, la vida religiosa...

—No he dicho eso, replicó Atenais, lo que digo es que hace falta esperar; si manifiesta una bocación debemos respetarla...

—Sobre todo, cuando esa bocación se ha provocado, murmuró Fontemors...

Atenais se levantó. Rofosse se volvió hacia ella.